T-529
Conavim 21-507

Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN
COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
18 MAR 2021
12:50h 2 cajas con 5 carpetas
RECIBIDO

Francisco de Quevedo 169,
Col. Arcos Vallarta,
Guadalajara, Jalisco.

Aleila/C

OFICIO SISEMH/PLC/DS/152/2021

Guadalajara, Jalisco, martes, 9 de marzo de 2021

Asunto: Se remite informe de seguimiento de la AVGM en el Estado de Jalisco, a dos años de su declaratoria

MA. FABIOLA ALANÍS SÁMANO
COMISIONADA NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (CONAVIM)
PRESENTE

Con el gusto de saludarle y en respuesta a los oficios CNPEVM/838/2020 y CNPEVM/102/2021 en seguimiento a los acuerdos Primero, Segundo y Tercero de la Tercera Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario (GIM) encargado del seguimiento a la implementación de la declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) los cuales establecen:

> *Primero. Quienes integran el GIM, toman conocimiento de los Indicadores de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres del Estado de Jalisco y acuerdan que con base en los mismos se realizara la evaluación de las acciones efectuadas por el estado de Jalisco a dos años de implementada la declaratoria de AVGM.*
>
> *Segundo. Quienes integran el GIM, toman conocimiento de los Indicadores de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres del Estado de Jalisco y acuerdan que con base en los mismos se realizará la evaluación de las acciones efectuadas por el estado de Jalisco a dos años de implementada la declaratoria de AVGM en los municipios de El Salto, Guadalajara, Lagos de Moreno, Mezquitic, Puerto Vallarta, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque, Tonalá, Zapotlán el Grande y Zapopan.*
>
> *Tercero. Quienes integran el GIM, acuerdan que una vez remitido el informe de resultados de 2 años de acciones realizadas por el gobierno del estado de Jalisco y los gobiernos municipales en tanto la implementación de las medidas establecidas en la declaratoria de la AVGM, se establecerá la ruta para la elaboración del dictamen del grupo de trabajo.*

Francisco de Quevedo 169,
Col. Arcos Vallarta,
Guadalajara, Jalisco.

En observancia a lo que antecede, adjunto al presente el informe de resultados de las acciones realizadas por el Gobierno del Estado en la implementación de las medidas establecidas a dos años de la declaratoria de la AVGM, en cumplimiento a los acuerdos de la tercer sesión de referencia.

Sin más por el momento, agradezco la atención que le brinde al presente y quedo de usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

DRA. PAOLA LAZO CORVERA
SECRETARIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES

C.c.p. Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador del Estado de Jalisco.
C.c.p. Archivo